

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS,
EFECTUADA EL MIÉRCOLES SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los seis días de mes
de septiembre del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Protocolo
del Palacio Legislativo, Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión
de Asuntos Indígenas, siendo las nueve horas con treinta y tres minutos,
el Presidente de la Comisión solicitó al Diputado Secretario procediera al
pase de lista, para cumplir con el **Punto Uno.** -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se
acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el
Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Puebla. -----

Para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al
Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó al Secretario de la Comisión
diera cuenta del contenido de la misma. Al término de la lectura, se puso a
consideración de los integrantes, resultando aprobado por unanimidad. ----

En el **Tercer Punto**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y
en su caso aprobación, el Diputado Presidente solicitó al Diputado
Secretario procediera a dar lectura de la misma. Al término de su lectura,
se puso a discusión y al no haber intervenciones, se procedió a recoger la
votación, resultando aprobada de manera unánime. -----

En seguida y para dar cumplimiento al **Punto Cuatro**, el Diputado
Presidente, solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos, de Estudios, y de
Proyectos Legislativos, diera cuenta de los Asuntos en Trámite, para que
los integrantes de la Comisión, tuvieran conocimiento de los mismos. -----

En el siguiente Punto del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**,
no hubo intervenciones, dándose por terminada la Sesión, a las nueve
horas con cincuenta y ocho minutos, firmando los que en ella intervinieron.

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

**DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE**

**DIP. JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI
SECRETARIO**

**DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS
VOCAL**

**DIP. JOSÉ PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO
VOCAL**

**DIP. MARITZA MARÍN MARCELO
VOCAL**

**DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
VOCAL**

**DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde a la Reunión de la Comisión de Asuntos Indígenas
efectuada el miércoles seis de septiembre de dos mil diecisiete. -----